

**FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA  
CONSEJO DE FACULTAD**

**ACTA No. 12**

**FECHA:** 12 de Mayo de 2016  
**HORA:** De las 2:00 pm – a las 3:00 pm  
**LUGAR:** Decanato de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

**PARTICIPANTES:**

Dr. Juan Esteban Tibaquirá	Decano Facultad de Ingeniería Mecánica
Dr. Alexander Díaz Arias	Representante de los profesores
Ing. Jesús Antonio Otalvaro	Representante de los egresados
Ing. Ramón Andrés Valencia Martínez	Director de la Maestría en S. A. P.
Est. Cristian J. Restrepo S.	Representante de los estudiantes
Dr. Álvaro H. Restrepo	Director Maestría Ingeniería Mecánica
Dr. José Luddey Marulanda	Director Especialización en Soldadura

**AUSENTES:**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
2. Aprobación Acta No. 11
3. Solicitudes de docentes
4. Solicitudes de estudiantes
5. Proposiciones y varios

**DESARROLLO:**

**1. Verificación de quórum y consideración del orden del día**

De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum decisorio para deliberar. Una vez estudiado el orden del día se aprueba por unanimidad.

**2. Aprobación acta No. 11**

El Acta No. 11 se envió al correo electrónico de los consejeros para su estudio. No se presenta ninguna corrección, de tal manera es aprobada por unanimidad.

**3. Solicitudes de docentes:**

- El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá, solicita aprobación del presupuesto para el Laboratorio de Pruebas Dinámicas Automotrices vigencia 2016, código de proyecto: 511-22-244-47, se anexa presupuesto y cotización.

*Este presupuesto se aprueba una vez se hagan las modificaciones en el presupuesto donde se incluya por lo menos una utilidad del 3% para ser invertida en la Facultad de Ingeniería Mecánica. Dicha decisión se tomó con la abstención del decano Tibaquirá.*

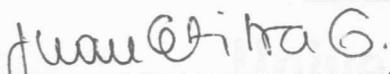
- El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá, solicita aprobación para abrir un proyecto de operación especial denominado: Diplomado de Mantenimiento y Tribología. Presenta propuesta y presupuesto.
  - *Este Consejo aprueba la propuesta y el presupuesto presentado para el Diplomado en mención. Se nombra como ordenador del gasto al decano Tibaquirá. Dicha decisión se tomó con la abstención del decano Tibaquirá.*

#### **4. Solicitudes de estudiantes:**

- Los estudiantes Iván Esteban Cano García cc:1.054.998.151, Alejandra Muñoz Castaño cc:97.123.013.151, Kelly Fernanda Rivera cc:1.086.139.429 y Jorge Andrés Caicedo Mora cc:1.061.761.412, solicitan se les permita cancelar la asignatura Física I, Física II y Física III sin que se les cancele el Laboratorio de Física que corresponde. También el estudiante Eisenhower Bermúdez Guerra cc:1.116.230.687, solicita se le permita cancelar la asignatura Metalografía II sin que se cancele el laboratorio de Metalografía.
  - *Las solicitudes se niegan ya que en la directriz asumida en este Consejo por recomendación del Comité Curricular del programa de ingeniería mecánica, si un estudiante cancela una asignatura teórica la asignatura práctica simultánea asociada a esta también se cancela. Lo anterior debido al carácter de simultaneidad que está definido en el plan de estudios.*
- El estudiante Daniel Neira Galvis cc:1.088.319.808, presenta contenidos y calificaciones obtenidas en las asignaturas: Manufactura Asistida por Computador, Gestión del Mantenimiento Industrial y Máquinas Térmicas cursadas y aprobadas en la Universidad de Talca Chile, en el segundo periodo del año 2015, con el fin de ser homologadas en el programa de Ingeniería Mecánica.
  - *Este Consejo decide designar al representante de los profesores y al representante de los estudiantes para que estudien este caso y recomienden una decisión al Consejo de Facultad.*
- El estudiante Harold Alexander Narváez envía solicitud, a través del sistema de peticiones, quejas y reclamos, para cancelar la asignatura Matemáticas IV sin que se le cancele la asignatura Métodos Numéricos.
  - *Este Consejo aprueba que al estudiante le sea permitido cancelar la asignatura Matemáticas IV, así esta cancelación implique la cancelación de la asignatura Métodos Numéricos. Lo anterior debido al carácter de simultaneidad que está definido en el plan de estudios.*

**Proposiciones y varios:**

- El egresado Luis Felipe González Bonilla envía una reflexión Acompañamiento a Egresados en el proceso de transición de la Universidad a una estabilidad laboral.
  - *Este Consejo discute sobre la relevancia de tener un programa de seguimiento a los egresados y acompañamiento a los estudiantes de último semestre. Se decide llevar el tema a la sala de profesores para que se designe un profesor que asuma el liderazgo en el tema de seguimiento de egresados. Dicho profesor deberá contactarse con el ingeniero Otalvaro, representante de los egresados, y con el profesor Hernando Ocampo quien lideró la asociación de egresados de la Facultad en años anteriores.*
- La Oficina de Relaciones Internacionales ha abierto la convocatoria de movilidad internacional la cual permitirá a estudiantes internacionales realizar intercambio académico durante el II semestre de 2016 en la Universidad Tecnológica de Pereira. Por lo anterior, solicitan analizar la postulación de Adolfo Barbosa Peñaloza, estudiante del programa de Ingeniería Mecánica en el Instituto Tecnológico de Puebla - ITP, México, quien desea venir a nuestra universidad como estudiante en intercambio en el programa de Ingeniería Mecánica. Se adjunta información del estudiante.
  - *Este Consejo avala la postulación del estudiante Adolfo Barbosa Peñaloza, del Instituto Tecnológico de Puebla – ITP – México, para venir como estudiante de intercambio al programa de ingeniería mecánica de la UTP.*

  
Dr. JUAN ESTEBAN TIBAQUIRÁ G.  
Decano

  
Dr. ALVARO HERNÁN RESTREPO V.  
Secretario